MP, PRAT - Fono 461416 - PARRAL

	112/	Parral, 05 de MARZo de 2013
	DECRETO EXENTO Nº 1106	
	VISTOS:	1 La Solicitud presentada por el Contribuyente
		2 Lo dispuesto en el D.L. Nº 3063 de 1979, sobre Rentas Municipales Art. 23 y siguientes.
		3 Lo establecido en la Ley 19.925 de 2003
		4 La facultades que me confiere la Ley N 0 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
	DECRETO:	
		Otórgase la Patente DE VENTA PRENDAS DE VESTI
4	Y ACCESORIOS	
SECRETARIA		a nombre de VANESSA REYES ALVIAL
HET/		
SEC	RUT 15.697.344-0 ubicad	o enA.PINTO 445-A
ORIGINAL:	de esta ciudad, a contar de esta fecha.	
0	La oficina de Patentes Co vez cumplido todos los requisitos legales.	omerciales girará esta patente y la enrolará en el Rol General, una
	A SALIDAD OF	Anótese, transoction se projumplase.
1	SECRETARÍA R	ALCALDESADE le de lucles
AD	EJANDRA ROMAN CLAVIJO	PAULA RETAMAL URRUTIÁ *ALCALDE DE LA COMUNA
	SECRETARIO MUNICIPAL	
-	Distribución:	
ADA?		(1) (1)